



NOTA DE PRENSA No. 180 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

SEIS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MANAGUA, MUNICIPIO TIPITAPA.

El día de ayer, domingo 15 de diciembre de 2019, a las 3:50 de la tarde, kilómetro 20 carretera Norte, falleció **Pablo Guillermo García Martínez**, 52 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Pablo Guillermo García Martínez conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad, automóvil placa M191033 con dirección de norte a sur, perdió control del vehículo e impactó con objeto fijo (valla de contención).

Médico del hospital primario “Yolanda Mayorga”, del municipio de Tipitapa, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo**

MANAGUA, MUNICIPIO MASACHAPA

El día domingo 15 de diciembre de 2019, a las 1:04 de la mañana, entrada al muelle de Masachapa 400 metros al norte, falleció **Oswaldo de Jesús Gutiérrez Cruz**, 27 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Oficiales de investigación de accidentes, constataron que Oswaldo de Jesús Gutiérrez Cruz conducía con dirección de norte a sur, sin casco protección, en estado de ebriedad y exceso de velocidad motocicleta placa M112716, perdió el control, salió de la vía e impactó con objeto fijo (árbol).

Médico del centro de salud “Julio Buitrago”, del municipio de Masachapa, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

CHIINANDEGA, MUNICIPIO CORINTO

El día domingo 15 de diciembre de 2019, a las 3:50 de la tarde, de la Gasolinera Castañonez 100 metros al oeste, falleció **María de la Concepción Gutiérrez Corrales** 26 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Especialistas en investigación de accidentes, verificaron que María de la Concepción Gutiérrez Corrales, viajaba como pasajera de motocicleta placa M108582, conducida por

Hamilton Daniel Martínez Martínez, 30 años, en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, realizó giro, perdió control de la motocicleta saliéndose de la vía e impactó con objeto fijo (árbol).

Médico forense del departamento de Chinandega dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor hospitalizado, expediente fue remitido a las autoridades correspondientes.

MATAGALPA, MUNICIPIO SAN ISIDRO

El día domingo, 15 de diciembre de 2019, a las 5:15 de la tarde, en kilómetro 113 ½, carretera Panamericana Sébaco - San Isidro, falleció a consecuencia de accidente de tránsito **Michael Antonio Cruz Martínez** de 22 años.

Los hechos ocurrieron cuando Michael Antonio Cruz Martínez, caminaba sobre la vía de manera imprudente, fue impactado por cabezal placa M287472, conducido por **Paulo Guillermo Zeledón Zamora**, 37 años.

Médico forense del departamento de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor del cabezal, detenido y remitido a las autoridades correspondientes.

MATAGALPA, MUNICIPIO SAN ISIDRO

El día de ayer domingo 15 de diciembre 2019, a las 9:09 de la noche, en comarca Winston, kilómetro 182 Carretera San Isidro – León, falleció **Fausto Antonio García García**, 50 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, verificó que Fausto Antonio García García, caminaba sobre la vía en estado de ebriedad, fue impactado por camioneta placa M000715, conducida por **Norlan Josué Martínez**, 28 años.

Médico forense del departamento de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo.**

Conductor de la camioneta, detenido y remitido a las autoridades correspondientes.

GRANADA, MUNICIPIO GRANADA

Ayer domingo 15 de diciembre 2019, a las 10:14 de la noche, Frente al taller Téllez, comarca Malacatoya, falleció **Joel Isaías Garay Alemán**, 24 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, verificó que Joel Isaías Garay Alemán conducía en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, motocicleta placa GR6088, con

dirección de sur a norte, perdió el control, se salió de la vía e impactó con objeto fijo (baranda de andén peatonal)

Médico forense del departamento de Granada, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo.**

La Policía Nacional recuerda a conductores que deben respetar los límites de velocidad, no conducir en estado de ebriedad, usar el casco de protección. Peatones desplazarse con precaución en la vía pública. Los accidentes de tránsito se pueden prevenir si asumimos una conducta responsable.

Managua, lunes 16 de diciembre de 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO